

Miércoles, 6 de noviembre de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Calzadilla

ANUNCIO. Iniciación expediente relativo a la formación del inventario de Caminos Públicos.

Considerando que el Pleno de la corporación ha adoptado por unanimidad la aprobación inicial del expediente de modificación de Caminos Públicos del Ayuntamiento de Calzadilla, el mismo se expone al público, tanto en el tablón de anuncios y sede electrónica de la entidad, a fin de que en el plazo de un mes desde el día siguiente al que deba darse por terminada la publicación, las personas interesadas puedan examinar el expediente en las dependencias de esta entidad local, alegar cuanto estimen conveniente a su derecho, aportar los títulos y documentos en que pretendan fundarlo, pudiendo instar la apertura de un período de prueba, solicitar la práctica de las que consideren necesarias y los medios de los que intenten valerse.

Calzadilla, 30 de octubre de 2024

Carlos Carlos Rodríguez

ALCALDE

